

DECRETO ALCALDICIO Nº 1963

ADJUDICA LICITACION QUE INDICA

REQUINOA

04 AGO 2023

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.
Lo dispuesto en la Ley Nº 19.880 Sobre procedimientos administrativos

CONSIDERANDO

Que, en Decreto Alcaldicio Nº 1740 , de fecha 10-07-2023 , se aprueba llamado a Licitacion a través del Portal www.mercadopublico.cl, para SERVICIO DE REPARACIÓN DE TECHUMBRE, CANALETAS, TUBOS DE EVACUACIÓN AGUAS LLUVIAS , con cargo a SUBVENCION GENERAL , correspondiente a la Licitacion 3664-51-L123 Memo Nº 1091 de fecha 02-08-2023 el Jefe del Departamento de Educación, a LICEO REQUINOA , en el que adjunta Evaluacion, por SERVICIO DE REPARACIÓN DE TECHUMBRE, CANALETAS, TUBOS DE EVACUACIÓN AGUAS LLUVIAS , con cargo a SUBVENCION GENERAL
El decreto Alcaldicio Nº 3072 de fecha 13 de Diciembre de 2022. que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2023.

Ofertas presentadas por los proveedores
RUT: 77.631.983-K CONSTRUCTORA POGA
RUT: 76.654.973-K CONSTRUCTORA TORREALBA E.I.R.L
RUT: [REDACTED] IVÁN GONZÁLEZ
RUT: 77.500.124-0 PUBLICTRAIL INVESTMENT LTDA.
RUT: 76.861.279-K ROCÍO OPAZO PARADA
RUT: 76.825.702-7 SERVICIOS SANTA LAURA

DECRETO

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la Licitación Nº 3664-51-L123, para SERVICIO DE REPARACIÓN DE TECHUMBRE, CANALETAS, TUBOS DE EVACUACIÓN AGUAS LLUVIAS, al Proveedor ROCIO OPAZO PARADA, RUT 76.861.279-K, MONTO \$2.142.000 CON IVA
CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a SUBVENCION GENERAL, a LICEO REQUINOA, a la cuenta 215.22.06.001.000.000 Mantenimiento y Reparación de Edificaciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/MBQ/JJT/EDV/trr

Distribución
- Ley de Transparencia
- Municipalidad (1)
- Finanzas y Personal DAEM (2)